

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2026

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	AGUA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO ROTOPLAS, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	27/04/2026
<b>HORA</b>	10:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	79.04 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

AGUA Anuncia Resoluciones Adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas

Ciudad de México a 27 de abril de 2026. Grupo Rotoplas SAB de CV (BMV: AGUA) ("Rotoplas" o la "Compañía"), empresa líder en América de soluciones individuales e integrales del agua, anuncia hoy que sus accionistas han acordado las siguientes resoluciones en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tuvo lugar en la Ciudad de México el día 27 de abril de 2026 a las 10:00 AM:

Resoluciones Adoptadas en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas:

- Se presentó y aprobó el informe a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad durante el ejercicio social 2025, que rindió el Director General al Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XI del artículo 44 de la Ley del Mercado de Valores.
- Se presentó y aprobó la opinión emitida por el Consejo de Administración de la Sociedad respecto al informe rendido por el Director General al Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores.
- Se presentó y aprobó el informe rendido por el Consejo de Administración de la Sociedad en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, referente a las políticas y criterios contables y de información seguidas por la administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025.
- Se presentó y aprobó el informe a que se refiere el inciso e) de la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores respecto de las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social 2025.
- Se presentaron y aprobaron los informes anuales sobre las actividades realizadas por los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, presentados al Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.
- Se presentó y aprobó el informe presentado por el Consejo de Administración de la Sociedad en términos de lo

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2026

dispuesto por el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, relativo al cumplimiento de obligaciones fiscales de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

7. Se presentó y aprobó, en sus términos, los estados financieros consolidados y auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y la aplicación de resultados.

8. Se presentó y aprobó, en sus términos, el dictamen rendido por los auditores externos de la Sociedad respecto a los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

9. Se remitieron los resultados obtenidos del ejercicio social 2025 y se aprobó la separación del 5% para el fondo de reserva legal.

10. Se ratificó la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, por lo que continúa integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Carlos Roberto Rojas Mota Velasco	Presidente del Consejo
Carlos Roberto Rojas Aboumrad	Consejero
Mario Antonio Romero Orozco	Consejero
Gonzalo Uribe Lebrija	Consejero
Pablo Iturbe Fernández	Consejero
Leo Rastogi	Consejero
William A. Russo	Consejero independiente
John G. Sylvia	Consejero independiente
Francisco Amaury Olsen	Consejero independiente
Alberto Esteban Arizu	Consejero independiente
Jerónimo Marcos Gerard Rivero	Consejero independiente
Regina García Cuellar	Consejero independiente
Marcos Westphalen	Consejero independiente

11. Se ratificó al señor Mauricio Romero Orozco como Secretario no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, sin pertenecer a éste y sin derecho a voto.

12. Se ratificó a la totalidad de los miembros del Comité de Auditoría de la Sociedad, por lo que continúa integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
John G. Sylvia	- Presidente
Francisco Amaury Olsen	- Secretario
Regina García Cuéllar	- Vocal

13. Se aprueba el nombramiento de William A. Russo como miembro y vocal del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad.

14. Se ratificó el nombramiento del resto de los miembros del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad, por lo que queda integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Jerónimo Marcos Gerard Rivero	- Presidente
John G. Sylvia	- Secretario
Leo Rastogi	- Vocal
William A. Russo	- Vocal

FECHA: 27/04/2026

---

15. Se ratificó a la totalidad de los miembros del Comité de Compensaciones de la Sociedad, por lo que continúa integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Marcos Westphalenn	- Presidente
Francisco Amaury Olsenu	- Secretario

16. Se aprobó que los miembros del Consejo de Administración y el Secretario reciban durante el ejercicio de 2026, la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100) mediante cheque o transferencia electrónica de fondos, como compensación por cada sesión del Consejo de Administración de la Sociedad.

17. Se aprobó que los miembros de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, reciban, durante el ejercicio de 2026, la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100) mediante cheque o transferencia electrónica de fondos, como compensación por cada sesión de cada Comité de la Sociedad.

18. Se aprobó que los miembros del Comité de Compensaciones de la Sociedad, reciban, durante el ejercicio de 2026, la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100) mediante cheque o transferencia electrónica de fondos, como compensación por cada sesión del Comité de Compensaciones la Sociedad.

19. Se presentó y aprobó en sus términos el informe presentado por el Consejo de Administración respecto de las compras de acciones propias de la Sociedad realizadas por ésta al 31 de diciembre de 2025.

20. En términos y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 56, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, se resolvió que el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la adquisición de acciones propias de la Sociedad por el ejercicio social de 2026 y hasta en tanto la asamblea general de accionistas no resuelva lo contrario, será el equivalente en Pesos Moneda Nacional a \$1,000,000,000.00 (un mil millones de pesos 00/100 M.N.).

21. Se autorizó a los señores Carlos Roberto Rojas Mota Velasco, Carlos Roberto Rojas Aboumrad, Andrés Pliego Rivero Borrell, Mauricio Romero Orozco, Francisco José Fuentes Sosa, América Alejandra Matamoros Pérez, Fernando Torres Ortega e Iván López Franco para que, de considerarlo conveniente, ocurran conjunta o separadamente como Delegados de la Asamblea ante el Notario de su elección a protocolizar el contenido total o parcial del acta de esta Asamblea y para que emitan las copias certificadas que se requieran.

22. Se elaboró, leyó y aprobó el acta de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.